

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.585

Segovia.—Martes 9 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

El estado del orden público en toda España

El Gobierno ha sido sincero—como no podía menos de esperarse de la conocida buena fe, formalidad y solvencia política de quienes le forman— en sus declaraciones oficiales sobre el estado de la situación del orden público en toda España. No ocultó la gravedad del movimiento revolucionario, desde los primeros momentos de su desarrollo. Por lo que, a medida que pasaban las horas y los días, el optimismo que iban señalando los informes, era fiel reflejo de la bonanza que se observaba en todos los frentes de rebeldía que formaban parte de esta vasta conjuración contra la paz del país.

Por eso, cuando ayer dijimos que el señor Lerroux y sus compañeros del Gabinete habían sofocado la gigantesca revuelta, decíamos la verdad. Efectivamente, aquella se halla ya extinguida, como lo indican las noticias que recibimos de toda la nación. Hay algunos focos que son los últimos resplandores del furioso incendio que amenazaba devastar a España; pero éstos se van apagando poco a poco, con la intervención enérgica y valiente de la fuerza pública, en unión de la ayuda eficaz del Ejército y del sereno proceder de las autoridades militares.

Los franco-tiradores que, en Madrid y en otras partes, asesinan, desde las casas de vecindad, traidora y cobardemente a los celosos defensores de la pública tranquilidad y del Gobierno legítimamente constituido, van arrojando las armas, aun humeantes por los disparos, unos, y otros entregándose a las tropas. La sanción no se hará esperar. Y esta—y lo lamentamos que sea necesario, por la barbarie de los que tomaron parte en estos actos sediciosos, y porque nuestro espíritu humanitario se halla siempre dispuesto al perdón y a la indulgencia—, será justa, aunque todo lo duro requiera la actuación del fuero de guerra a que nos hallamos sometidos y que ha contribuido tan poderosamente a la salvación de la Patria. En estos momentos quizá estén ya funcionando los consejos sumarísimos. El Gobierno es el primero en condolerse de que haya habido que llegar a un punto tan doloroso; pero en estos trances tan trágicos, cuando se saca al Ejército a la calle y se pregona la ley marcial, hay que afrontar todas las consecuencias y dejar actuar, con entera independencia, a los tribunales militares y con todo su rigor, por el prestigio de la fuerza armada, vilmente acrecida en emboscadas rifeñas.

Ayer habló por la «radio» de Barcelona, el general en jefe de la 1.ª División, don Domingo Batet. Explicó el desarrollo de la sublevación y el mandato que recibió del presidente de la Generalidad, por medio del teléfono y por escrito, para que se pusiera a las órdenes de ésta. Y en las palabras del caballero y leal soldado se advirtió la resolución sin vacilación, adoptada en el cumplimiento de su deber, en defensa de su honor y en alas de su ferviente patriotismo. ¡Qué diferencia de conducta de este hombre, fiel a la unidad nacional y la de algún otro jefe del Ejército, que mandaba a los revoltosos, manchando con esta conducta el uniforme que vestía y huyendo a ponerse a salvo, para impedir el merecido castigo!

El Consejo de ministros acordó ir hoy a las Cortes, para explicar la labor que presuntamente y su acertada gestión represiva de estos tristes acontecimientos sufridos. Suponemos que la sesión de mañana será memorable en los fallos parlamentarios y que, como nunca, se la podrá llamar, justamente, patriótica.

Hay un detalle en las refriegas de Madrid, que merece destacarse en estas notas. Mientras las huestes socialistas se batían en las calles, sembrando de muertos y heridos, los del Comité de las juventudes marxistas, detenidos en el estudio de un artista, se daban un banquete, comiendo sendas raciones de jamón y bebiendo finos vinos de acreditadas marcas. El ruido de los tiros no impidió que saciaran su apetito voraz. Ese apego también de la dirección del Estado, que les hace que no se turbe su febril digestión ante la sangre vertida por los que audazmente se exponen en las aventuras, que se traducen en positivas ventajas para quienes no arriesgan nada y ganan mucho en el motín.

Se habla de que los revolucionarios han gastado en la preparación del movimiento 40 millones de pesetas, para lo cual han vaciado las cajas de los Sindicatos

El ministro de la Gobernación dice que la derrota del socialismo es definitiva y que Besteiro no podrá recoger las banderas derrotadas para formar un partido que actúe por el sistema democrático

Madrid (11,30 m.).—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, don Domingo Batet, facilitó una impresión satisfactoria de la situación española.

Dijo que para llevar a cabo el movimiento revolucionario, hubo necesidad de que los revolucionarios necesitaran mucho dinero, habiéndose gastado cuarenta millones de pesetas. Pero eso han tenido necesidad de vaciar las cajas de los Sindicatos.

Los baluartes de la revolución. La revolución tenía tres baluartes: Madrid, Asturias, Cataluña...

Respecto a Madrid, ya se ha visto lo que ocurrió, pues el paro ha sido mayor que otras veces. Únicamente se usaron paquitos para sembrar la alarma. Este procedimiento ya se empleó en Zaragoza por los sindicalistas.

A pesar de ello, no se han producido ayer víctimas.

Todo eso ha sido porque había necesidad de justificar de alguna manera el dinero.

El segundo baluarte: Asturias. Han ocupado por las fuerzas del Ejército Gijón, Ujo y Mieres y la columna procedente de El Ferrol está a la vista de Oviedo.

Hay que advertir que el espíritu de la guarnición de Oviedo se ha mantenido constantemente y la ciudad permaneció siempre en su poder. Los revolucionarios sólo consiguieron hostilizar desde los arrabales.

Se traspasa el antiguo y acreditado bar titulado «El Fénix». Para tratar, dirigirse a F. Blázquez, procurador de los Tribunales, Plazuela del 4 de Agosto, 3, Segovia, teléfono 349.

Tr a una huelga revolucionaria es fácil—agregó—. Lo difícil es reintegrarse a la paz y al bienestar cuando, como ahora, insensatamente se han dilapidado.

Refiriéndose a la sesión de Cortes de esta tarde, expuso su creencia de que posiblemente no habrá más que lectura de presupuestos para cumplir la Constitución.

Preguntado sobre el juicio sumarísimo y sobre si habrá indultos, el ministro de la Gobernación se limitó a contestar:

—Habrá justicia.

El Comité revolucionario, al ser detenido, se hallaba comiendo jamón, pan tierno y bebiendo vino de marca

La situación de significados elementos socialistas

Madrid (11,30 m.).—Ha sido detenido el ex diputado socialista Lorenzo Santiago, que fué director del Arte de Imprimir.

Se dice que cuando fueron detenidos los miembros del Comité socialista en el estudio del pintor Quintanilla, se hallaban comiendo jamón, pan tierno y vino de marca. Las pistolas las tenían colgadas de clavos situados cerca de una ventana, por la parte exterior del edificio.

Se ha desmentido que haya sido detenido don Indalecio Prieto.

Ha sido sometido a régimen de libertad vigilada, don Fernando de los Ríos, por haberse demostrado que no intervino en los hechos revolucionarios.

El señor Serrano Batanero está detenido.

Se busca al ex diputado socialista de las Constituyentes Manuel Albar, por creérsele uno de los directores activos del movimiento.

Detenciones por el proyectado acto de sabotaje en la línea del Alberche

En nuestro número de ayer dábamos cuenta del acto de sabotaje que se había intentado realizar en la línea del Alberche, volando la torreta número 167, con lo que se pretendía dejar a oscuras a la población, sembrando así la consiguiente alarma. Conocíamos los nombres de los que ayer fueron detenidos como autores de tan reprochable hecho, pero nos abstuvimos de publicarlos por estar actuando con toda intensidad la autoridad militar.

Hoy ya podemos decir que los detenidos ayer fueron Manuel Bear Lozano, Francisco Poio Lázaro y Celedonio González Ortega, quienes ayer pasaron a la cárcel rigurosamente incomunicados.

El asunto fué enviado ayer al Juzgado militar, quien, según nuestras noticias, ha estado actuando con toda intensidad durante la noche última y en la mañana de hoy.

Como resultado de esta actuación, parece que se han decretado nuevas detenciones. Entre ellas, según informes que llegan a nuestra Redacción, figuran las de Donato Herranz, Ganga, Fúster y Pascual de Pascual.

Ignoramos, pues esta información no es oficial, si habrá alguna detención más.

Según nuestras noticias, el juez militar, comandante de Infantería don Alfonso Gómez Cobián, sigue actuando intensamente para llegar al total esclarecimiento del hecho.

DEL GOBIERNO CIVIL

Destitución del gestor socialista de la Diputación

Para sustituirle ha sido designado el señor Riesco

El gobernador civil don José Palmerino San Román, nos dijo a primera hora de la tarde que ha destituido de su cargo de gestor de la Diputación provincial a don Demetrio Hoyos, socialista, por no haber correspondido a la confianza que en él

puso el Gobierno, siendo ministro de la Gobernación el señor Martínez Barrio, al designarle para tal puesto.

Ha fundado el señor gobernador tal determinación en el hecho, comprobado, de que el señor Hoyos ha intervenido activamente en la huelga declarada en San Ildefonso y, además, en que su comportamiento en el desempeño del cargo no satisfacía el deseo de la opinión.

En su lugar ha sido nombrado gestor del profesor del Instituto de Segovia don Ricardo Riesco, de quien espera, por las excelentes condiciones personales que le distinguen, merecerá el asentimiento de la opinión pública.

Nuevos ofrecimientos

En la secretaría particular del gobernador se nos ha manifestado esta mañana que seguían visitando a la primera autoridad civil de la provincia diversas comisiones y personalidades para ofrecerse incondicionalmente en estos momentos. A este fin han acudido al Gobierno civil don Segundo Gila, el secretario del Juzgado municipal, don Perfecto Conde, el señor ingeniero jefe y personal de la Sección Agronómica, y el comandante de Infantería don José García Gutiérrez.

Son detenidos los señores Jiménez Asúa y Serrano Batanero

Se persigue al señor Prieto y se espera su próxima captura

Madrid, 9.—En las primeras horas de la noche fueron detenidos en Madrid don Luis Jiménez Asúa, y su secretario político y auxiliar de cátedra, Luis Ruffinlanhas.

En su domicilio, calle de la Flor, número 1, ha sido detenido por la Policía en las primeras horas de la noche el abogado afiliado a la Izquierda republicana, señor Serrano Batanero. Fué trasladado a la Dirección general de Seguridad.

La Policía busca ahora al ex diputado de las Constituyentes, el socialista Manuel Albar, al que se cree es uno de los directores más activos del movimiento revolucionario, y espera poder detener a los restantes miembros del Comité. El señor Prieto está perseguido y se espera que no tardará mucho en caer en poder de la Policía.

Por lo que respecta a don Fernando de los Ríos, ha sido sometido a régimen de libertad vigilada, por haber demostrado plenamente su no intervención en los hechos revolucionarios.

JUANETES

Alivio seguro. Dolor suprimido. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete.

En todas las farmacias 1,50

PALABRAS DEL MOMENTO

UN TRIO AMBULANTE

Asona al rostro la vergüenza, cuando la realidad nos ofrece tipos españoles al estilo de quienes realizan en los presentes momentos un ataque a fondo contra la totalidad de las instituciones que ellos mismos crearon, y contra la unidad de la Patria. No podemos determinar si el mayor grado de traición reside en aquellos elementos de la Generalidad catalana que, aprovechando el ataque socialista contra las esencias estatales, se unen a la revuelta marxista, o si es más abominable que dicha determinación, la de ciertos hombres, a quienes no queremos nombrar, los cuales, sin antecedentes extremistas, antes bien, poseyendo una ejecutoria democrática, no se resignan a rehacer la vida política en que actuaron con escasa fortuna, y, por el contrario, se suman a la labor antiespañola del socialismo, sin vacilar en la determinación, resueltos enteramente a ocupar un puesto, no en la línea de combate, sino en la escala del provecho, cuando fuere llegada la hora del triunfo. En su loca ambición, olvidan que no fué su escasa fortuna, ni su significación política, el motivo de su separación de las esferas de Gobierno, sino que ésta tiene origen imperativo en el voto popular, clara y ciudadanamente expuesto en las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales, en las de concejales y en las de diputados a Cortes en 1933, mediante las cuales, en distintas épocas, con diversos Gobiernos, ha sabido el pueblo matizar el contenido de la política de tal modo, que necesariamente hubo de recaer el Gobierno de la República en las manos salvadoras de los ciudadanos, a quienes los comicios designaron claramente como genuinos representantes del sentido político nacional y que identificados con el alma española ofrecían esperanza de no incidir en el significado político del vergonzoso bienio.

Con notable trabajo, aliviado, en verdad, por los estímulos que vienen del país, actúa hoy un Gobierno con el alto carácter, que el voto popular le dió. La República apenas si tiene adversarios; los ciudadanos de sentido monárquico, los de fracciones políticas, y el país productor, no partidista, aclaman al nuevo Gobierno y a las presentes Cortes. A este fenómeno se le denomina «opinión pública» en todos los países del mundo, porque se constituye por una inmensa mayoría en las concepciones morales de la Patria; y, en sentido contrario, vemos que aquí, como en otros continentes, el socialismo, el comunismo y otras doctrinas enardecidas de los hombres ignorantes, tienden a desaparecer a manos de sus propios adictos, muchos de los cuales creen más en la armonía del trabajo y el capital, que en las doctrinas marxistas, que declaran la incompatibilidad de estos conceptos. Cuando llegue el instante de la comprensión, quedarán suspensos en el vacío esos adjuntos del socialismo, que sin ser socialistas, esperan el premio gordo por su colaboración en los designios de estos y del separatismo catalanista. Un trío de triste mención en los fastos de la política española.

R. C. de R.

JUICIOS DE PRENSA

«El Debate», dice que la revolución está vencida y que los jefes de ella han desaparecido sin dignidad ni gloria

«De haber triunfado el movimiento hubiera sido en provecho exclusivo del comunismo»

Madrid (11 m.).—«El Debate» publica un editorial, diciendo que el movimiento revolucionario está vencido.

Hace historia de este movimiento que, un sólo gesto del Gobierno, ha bastado para que los planes revolucionarios se derrumbaran y los jefes

desaparecieran sin dignidad y sin gloria, pues no había entre ellos abnegación ni inteligencia. Si hubieran triunfado hubiera sido un provecho exclusivo del comunismo libertario.

La prolongación de la huelga y el disperso paquete causa al vecindario molestias y enojo. Por eso los ciudadanos deben mostrar dignidad y valor. Por fortuna se advierte en todas partes un indicio de ciudadanía y se aclama a las fuerzas del Estado. Con esta actitud la sociedad no hace más que defenderse, porque de lo que se trataba era de echar por tierra a la misma sociedad.

La revolución—termina diciendo— está vencida. Es una cuestión que interesa a la propia dignidad nacional y a la hombría.

CONSEJO DE MINISTROS

Los juicios sumarísimos serán tramitados con celeridad, pues el Gobierno está dispuesto a que se cumpla la ley

En la sesión de Cortes de esta tarde se leerán los presupuestos. Normalidad ferroviaria en todo Cataluña. Se restablecen las comunicaciones ferroviarias con Galicia

Tranquilidad en Cataluña. Se van normalizando los servicios municipales

Madrid, 9.—Ayer, a las cinco y media de la tarde, empezaron a llegar a la Presidencia los ministros, para reunirse en Consejo. El primero en llegar fué el señor Lerroux, quien saludó a los informadores y dijo:

—Parece que sigue el «paquete».

Momentos después llegó el señor Jalón, ministro de Comunicaciones, quien a preguntas de los informadores, dijo que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad.

—Con Asturias no he podido hablar—añadió—, porque las comunicaciones han sido destruidas por los rebeldes, y los postes han sido cortados a golpes de hacha. En Cataluña

sigue la tranquilidad e incluso se trabaja ya en algunos sitios.

Refiriéndose a los sucesos de Madrid manifestó que parecía que continuaban los tiros aislados. Va a ser necesario—añadió—, instalar un servicio de reflectores y utilizar los autógrafos pequeños del ministerio de Marina para vigilar las casas y las terrazas.

Después llegó a su despacho, instalado en la Presidencia, el señor Martínez de Velasco, quien manifestó a los informadores que habrían podido observar que los servicios municipales se iban normalizando, y que las noticias recibidas por teléfono acusaban normalidad.

—Me acaban de comunicar—continuó—, que en el servicio de Parques y Jardines se ha incorporado todo el personal, y lo mismo ha ocurrido con otros muchos servicios. Así, pues, yo calculo que será cosa de dos o tres días que la vida municipal esté completamente normalizada.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al Consejo, de los Presupuestos. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las seis quedaron los ministros reunidos.

Las comunicaciones ferroviarias. A los ferroviarios movilizados se les pondrán brazaletes

Poco antes de las nueve llegaron a la Presidencia del Consejo los delegados del Estado en los Compañías de Ferrocarriles, para comunicar al Gobierno que se había abierto libre paso entre Ponferrada y Astorga, estando ya, por lo tanto, restablecida la comunicación con Coruña, para donde se expenderán billetes desde mañana (por hoy).

También, según manifestó el delegado en la Compañía de M. Z. A., se han restablecido todas las comunicaciones ferroviarias en Cataluña, saliendo los trenes desde la misma plaza de Cataluña. Mañana—agregó—saldrá el tren directo de Madrid-Barcelona. De modo que la normalidad ferroviaria es absoluta en Cataluña y en el resto de España. No queda sino lo de Asturias.

Los ferroviarios—añadió—han pedido ya que se les pongan brazaletes de movilizados, y, con arreglo al Decreto del Gobierno, se les pondrá, no

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales



MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana miércoles, a las diez, en la iglesia parroquial de San Martín, se aplicará por el eterno descanso del alma de

D. Evaristo Pérez Peydró

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto de caridad, cristiana, por lo que les quedará sumamente agradecida.

El ilustrísimo señor obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

brazales, pero si unos distintivos análogos.

El Gobierno se presentará hoy a las Cortes

El Consejo terminó a las diez y media de la noche. Al salir, los ministros se remitieron a lo que dijera el presidente. Únicamente el señor Jalón hizo las siguientes manifestaciones:

Como el Consejo acordó que el Gobierno se presente mañana a las Cortes, el señor Marraco nos ha informado a los nuevos ministros, acerca de los presupuestos, así como de los proyectos de ingresos que lo completan. A eso se ha dedicado gran parte del Consejo, y hemos celebrado conocer también que la situación mejora notablemente y que se han res-

tablecido las comunicaciones ferroviarias con Galicia.

Después facilitó a los periodistas la siguiente nota, aprobada en el Consejo:

«Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para realizar, por contrato mediante subasta pública, las obras de construcción del muelle comercial del castillo de Santa Catalina, en el puerto de La Luz (Gran Canaria).»

Decreto ídem, ídem las obras de la dársena de refugio para embarcaciones menores en el puerto de Castellón.»

Manifestaciones del señor Lerroux. Los juicios sumarísimos

Al salir el señor Lerroux, manifestó lo siguiente:

—Ya les habrá dicho a ustedes el secretario del Consejo lo que ha habido. Resumidamente se puede decir que el Consejo de ministros se ha ocupado de la sesión de Cortes de mañana. El ministro de Hacienda ha recordado, aunque no había necesidad de ello, que hay que cumplir el precepto constitucional de leer los presupuestos, y como algunos ministros no conocían el proyecto, esto nos ha llevado mucho tiempo. Además se han estudiado algunos Decretos complementarios de presupuestos, que serán firmados mañana por el Presidente de la República.

Luego el ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la situación del orden público, que es lisonjera, y el ministro de la Guerra también ha expuesto, con mayor detalle, sobre el mismo asunto, dándonos cuenta de que en Asturias está a punto de terminar la misión del Ejército, que se cumple con la cooperación de la Marina, para la que ha tenido un cumplido elogio, al que nos hemos sumado el Consejo en pleno.

Después, el Consejo ha conocido, con pena, que las autoridades militares están tramitando los juicios sumarísimos, y el Gobierno entiende que deben tramitarse con celeridad, pues está dispuesto a que se cumpla la ley y no se deja coaccionar por paqueos ni por cosas de mayor empuje. Estamos dispuestos a mantenernos dentro de la ley y a que ésta se cumpla, aunque tuviéramos que sacrificar, con harta dolor, íntimos sentimientos.

El ministro de la Guerra ha dado a conocer otras medidas que afectan a personal, en cuanto a la mayor eficacia para estos momentos.

Un periodista le preguntó si estas medidas se referían a la llamada de reservistas, y el señor Lerroux contestó:

—No es precisamente una llamada de reservistas. En eso ha habido un poco de confusión. El Decreto se refiere a que cada división pueda llamar a los elementos de carácter técnico, del último cupo, que le falte para completarla.

Se le preguntó también si habían empezado ya los juicios sumarísimos, y contestó que no lo sabía, pues el Gobierno se mantiene aparte de la actuación de los Tribunales.

—¿Puede usted decirnos si ha habido fusilamientos en Cataluña?

—No. Porque, además, tiene que conocerlo el Presidente de la República. Ahora bien, lo que sí puedo decirles es que se han capturado grupos de «pacos» aquí en Madrid y también en provincias, y que entrarán en los juicios sumarísimos, porque estamos resueltos a terminar como sea con todos los «pacos».

Y sin hacer otras manifestaciones, el señor Lerroux abandonó la Presidencia.

El general Batet da cuenta al país de la forma en que se produjo la sedición de la Generalidad y la acción de las fuerzas gubernamentales

Durante toda la noche del 6 al 7 hubo abundante fuego de cañón, de ametralladora y fusilería

Madrid, 9.—A las once de la noche, el jefe de la División de Cataluña, general Batet, por medio de la «radio» se dirigió a España en los siguientes términos:

«Catalanes, españoles todos: A la humanidad entera me dirijo en estos momentos, solicitado y requerido por la inquietud que reina en España.»

Voy a referir sucintamente para conocimiento de todo el mundo cómo se han desarrollado los hechos del 6 al 7 de Octubre.

A las ocho próximamente de la noche, el señor presidente que era entonces de la Generalidad del Gobierno de Cataluña proclamó desde el balcón del Palacio de su presidencia la República federal catalana, diciendo que rompía toda relación con el Gobierno legalmente constituido. A los pocos momentos me requirió por conferencia telefónica que yo, con las fuerzas a mis órdenes, me pusiera a las suyas incondicionalmente. Contestación mía fué un hecho que por muchos días lo llevaba meditado, no podía resolver en cinco minutos, si bien el cumplimiento del deber, que siempre ha sido mi norma, sabía de sobra yo cuál había de ser mi conducta a seguir. A los pocos momentos, por un diputado de la Generalidad me fué entregado el oficio del presidente entonces, señor Companys, requiriéndome por escrito lo que por conferencia telefónica me había exigido. Ya desde aquel momento no podía dudar cuáles eran los propósitos del Gobierno de la Generalidad, y por sí la duda pudiera haber existido había presenciado todo el día el transporte de elementos de guerra, situación de fuerzas que ellos habían organizado en distintos puntos de la ciudad. No obstante, y en mi afán de no crear un día de luto a Cataluña y España, y que fueran los hechos de aquí consecuencia de que la maldición cayera sobre paisanos míos, intenté nuevamente ponerme, no al habla, sino por orden mía, con elementos que dependían de la Generalidad, pero que dependían también del Ejército, para que vinieran a esta Dirección y yo exponerles los peligros que se deriva-

ban. Fué rechazada mi orden en términos que dijeron que sólo recibían órdenes por conducto del presidente de la Generalidad. Declarado ya por el Gobierno el estado de guerra, como contestación a las palabras del presidente de la Generalidad dirigidas al pueblo catalán, ordené en seguida que se declarara el estado de guerra. Al mismo tiempo tomé mis medidas para evitar en lo posible que hubiera derramamiento de sangre.

La compañía que salió a declarar el estado de guerra no hizo más que doblar desde el Paseo de Colón hacia las Ramblas cuando fué hostilizada violentamente desde el Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria. Al mismo tiempo, con fuerzas de Artillería, había ocupado calles que desembocaban en la Plaza de la República, donde están situados los edificios que forman el Palacio de la Generalidad y el Palacio de los Consejeros de la Ciudad, la Alcaldía. Al llegar allí aquellas fuerzas uno de los jefes de las fuerzas que la Generalidad tenía a sus órdenes se adelantó, preguntándole a qué iban. Contestación del jefe de las fuerzas: «A defender la República.» «¿Cuál de ellas?» «La federal catalana, proclamada ahora mismo, o la otra?» «La República del Gobierno constituido». Entonces las armas lo decidieron. Esta fué la contestación dada. Y contestación dada, disparando en seguida, porque las otras fuerzas que salieron de las distintas posiciones tenían orden terminante de que no fueran nunca las primeras que rompieran el fuego, que esperaran siempre la agresión de aquellos que se habían puesto en un terreno subversivo y en el terreno fuera de la legalidad y así dispararon y tuvieron sensibles bajas, lo mismo la compañía que las fuerzas que estaban ya situadas en las calles que desembocaban en la Plaza de la República. Desde aquel momento no había más que contestar a la agresión y por la agresión. Y hacerlo con cuanto más energía porque de este modo menos sangre se derramaría y más pronto se dominaría. Y así fué. Transcurrió la noche casi en un

verdadero combate, funcionando la artillería para vencer los centros de resistencia, y tal fué el efecto que el comportamiento que las tropas produjeron, que a las seis, minuto más, minuto menos, quedé agradablemente sorprendido—por qué no decirlo—con una llamada telefónica del presidente de la Generalidad, en la que me rogaba que considerara como no hecho resistencia y me pedía la suspensión del fuego, a la par que se rendía como único responsable de los sucesos. Le dije que radiara en seguida la tal noticia para que llegara a conocimiento de todos aquellos subordinados suyos que habían organizado la defensa de un Estado que no estaba más que en su fantasía, porque si hubieran meditado un poco hubieran visto que jamás sin la razón, sin la justicia, se pueden nunca realizar propósitos de ningún género. El Gobierno de la Generalidad en pleno, con el presidente del Parlamento catalán, el alcalde del Ayuntamiento con los concejales de su partido y el Estat Catalá, que estaba en el Ayuntamiento, se rindieron a las fuerzas y fueron trasladados al despacho de la División. Se inició en el acto ya el procedimiento de sumario en averiguación de los hechos acaecidos. Se preparó la residencia que debían ocupar los rebeldes hasta que fueran conducidos al vapor «Uruguay», que estaba requisado para tal fin.

Esos son los hechos acaecidos en la noche del 6 al 7 de Octubre. Históricos serán. Amargura grande fué la mía al tener que acudir al derramamiento de sangre cuando ya quise evitarlo a todo trance sin ser escuchado.

LA SITUACION EN MADRID

Tiroteos, detenciones, Consejos de guerra y clausura de la «Agencia Febus»

Asesinato de un cabo de Asalto Madrid, 9.—En Tetuán de las Victorias y cuando se dirigía al centro de Madrid a tomar el servicio, fué muerto a tiros por los revoltosos el cabo de Seguridad José López Freig.

Un cabo de Ingenieros, de servicio en el Canal de Lozoya, dió cuenta de que la fuerza había sido tiroteada desde el balcón de una casa próxima. A consecuencia del tiroteo habido frente al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, hubo por parte de la fuerza un guardia herido, grave y otro de pronóstico reservado.

Desde la azotea de un hotel de la Plaza del Ángel se hizo fuego contra la fuerza pública. También se hizo fuego contra la central eléctrica del Pacifico. En la calle de Eloy González fué recogido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Se clausura la «Agencia Febus» En las primeras horas de la noche fué clausurada la «Agencia Febus». Parece que un empleado de dicha casa, por su cuenta y riesgo, dió noticias tendenciosas.

Detenciones Durante la mañana de ayer circuló el rumor de que se había practicado en Madrid la detención de algunos señalados elementos directivos de la F. A. I. Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad lograron averiguar ayer tarde que, en efecto, la Policía ha detenido a los significados sindicalistas que servían de enlace entre la Confederación Nacional del Trabajo y la F. A. I., Celedonio Pérez Bernardo, Serafín González Inestal, Agustín Chaperó Fernández, José Hoyos García, Miguel Hernández Sánchez, Eduardo Sánchez Iglesias y Antonio Martínez Amed.

En distintos puntos de Madrid los revoltosos se han dedicado ayer mañana a ejercer coacciones sobre los numerosísimos obreros que, desatendiéndose del movimiento revolucionario, acudieron a su trabajo. Con este motivo se han realizado muchas detenciones.

Disparan contra un cuartel

Un grupo de revolucionarios se congregó, en las primeras horas de la madrugada, en los alrededores del cuartel de María Cristina, contra el cual empezaron a disparar. La agresión fué repelida por la fuerza pública, que dispersó a los revoltosos.

Un paco y un pistolero muertos. Tres Consejos de guerra

En la avenida de Menéndez Pelayo, desde las seis a las ocho de la tarde, un individuo estuvo hostilizando a la fuerza pública. Esta se dió cuenta desde dónde se la agredía, y cuando el que hostilizaba se asomaba al balcón, uno de los guardias disparó contra él y le mató.

La fuerza pública disparó, desde la Telefónica, contra la azotea del edificio número 7 de la calle de Hortaleza, en donde había apostados varios revoltosos que agredían a la fuerza. Uno de ellos resultó muerto.

En otro tiroteo habido en la calle de Narváez, los guardias dieron muerte a un pistolero que hostilizaba a la fuerza pública.

Agentes de la Comisaría de la Inclusa han procedido a la detención de Emilio Gutiérrez Aller, que vive en la calle de la Ruda, número 7, por haber disparado desde las azoteas contra la fuerza pública. Al ser detenido se le encontró documentación socialista y algunas balas del calibre 6,35.

En el edificio de Prisiones Militares, donde actúa el Juzgado militar

de guardia, se celebrarán tres Consejo de guerra sumarísimos contra otros tantos individuos que han tomado parte activa en el movimiento revolucionario de estas días.

Un ataque a la estación de Cuatro Caminos

En las calles de Alberto Aguilera, Vallehermoso, Florida, Barceló y otras inmediatas a primeras horas de la madrugada se estableció un tiroteo. Los revoltosos en las calles hicieron frente a la fuerza pública y ésta hubo de abrir fuego contra ellos. En el encuentro hay que lamentar varias bajas. Se cree que los revoltosos han estado retirando a algunos de los heridos cuando se daban a la fuga.

También fué atacada por los revoltosos la estación de tranvías de Cuatro Caminos. Entre los rebeldes y la fuerza pública se estableció fuerte tiroteo. Se ignora el número de víctimas que haya podido haber.

Explota una bomba y hiere a un niño

La Brigada Móvil comunica a la Dirección de Seguridad que en la zona de la Rioja han sido colocados dos bombas. Uno de los artefactos hizo explosión e hirió de bastante consideración al niño de siete años Julio Díez Ortiz.

A las dos de la madrugada se produjo un intenso tiroteo en las inmediaciones de la calle de Segovia. Los revoltosos dispararon contra la fuerza pública utilizando pistolas ametralladoras y arrojando bombas de mano. La fuerza pública repelió la agresión. Se ignoran el número de bajas que han ocurrido en este suceso.

En la calle de Blasco Ibañeta fué detenido el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 3.710, en el cual iban unos individuos que arrojaban bombas de mano contra la fuerza pública. Fueron detenidos los cuatro ocupantes de automóvil.

La Guardia civil de servicio en la calle de Blasco Ibañeta fué tiroteada desde la casa número 54 de la citada vía. Inmediatamente se enviaron los fuerzas de la Dirección de Seguridad con objeto de derribar la puerta de la mencionada finca y proceder a la detención de los pistoleros.

El jefe revolucionario detenido

En León ha sido detenido el jefe del movimiento revolucionario Alfredo Nistal, ex director de Correos y ex diputado a Cortes.

Captura de revoltosos

El gobernador de Palencia comunicó que los revolucionarios de Guadalupe que intervinieron en los sucesos pasados, y a consecuencia de los cuales resultó muerto un teniente coronel de la Guardia civil, regresan hambrientos de la montaña y al llegar a la población son detenidos.



EL SEÑOR

D. Mariano Cereceda Fernández

Ha fallecido en Segovia hoy día 9 de Octubre de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual; sus afligidos esposa doña Benita Delgado García; hijos doña Mercedes, doña Angeles, doña Carmen, don Rafael, doña María de la Consolación (religiosa de la Compañía de María), doña María Luisa (religiosa Reparadora), don Mariano, don José Emilio y don Luis; hermanos políticos don Matías, don Wenceslao, doña Ascensión, don Juan Francisco, doña María Delgado García, doña Gregoria Delgado y doña María Martín; primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, día 10, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel y acto continuo la conducción del cadáver al Cementerio de esta capital.

Todas las misas que el mismo día en dicha iglesia parroquial se celebren, se aplicarán también por el alma del finado.

TEATRO JUAN BRAVO

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

UNICO DIA DE ACTUACION!

MIERCOLES, 10 DE OCTUBRE DE 1934

El espectáculo de ilusionismo más grande del mundo

VALERIA KASFIKIS

joven esposa de KASFIKIS se presentará con el extensísimo repertorio, que llama poderosamente la atención, en cuantas poblaciones actúa

VEASE PROGRAMAS DE MANO

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

MARIANO ROMERO

Ex médico del Dispensario Antivenéreo

Consulta

de diez a once y de cuatro a cinco

Económica: De dos a cuatro

Cervantes, 28, principal, izquierda

Segovia

Teléfono 46

Las fuerzas a las órdenes del general López Ochoa entrarán esta mañana en Avilés

Los rebeldes huyen despavoridos abandonando armas y municiones. En Madrid y Barcelona la tranquilidad hoy ha sido absoluta y en Zaragoza la U. G. T. ordena la vuelta al trabajo. Un hijo de Prieto detenido por agresión a la fuerza pública desde la Redacción de "El Socialista", Desembarca en Gijón una bandera del Tercio

Maura publica una nota diciendo que queda disuelta la minoría republicano-conservadora

Comentario de «A B C»
Madrid (1 t.).—Al decir, en su comentario de hoy, que las últimas elecciones facciosas se rinden, envía «A B C» un saludo a Cataluña española.

El crimen de alta traición tuvo un momento de esperar desde el primer momento. Sería cómico, si no hubiera víctimas, lo ocurrido, pues muestra la cobardía de los complacidos como Companys, Azaña, Bertrán Casares Quiroga y Prieto. Si el separatismo catalán hubiera sido verdadero, no habría sido vencido fácilmente.

Cataluña, reconquistada del crimen español.

Manifestaciones de un significado jefe de Orden público

Un significado jefe de Orden público, hablando de la táctica de los revoltosos de Madrid, ha declarado que ya se siguió en otras poblaciones. Estas pistolas ametralladoras—dijeron un remendamiento muy limitado, sobre todo si se usan desde los alambres. El objeto de esos elementos es alarmar.

Recomienda que cuando se oigan tiros, los ciudadanos pacíficos vayan por las aceras, arimados a la pared y dejando libre el centro de las calles a la fuerza de Orden público. Tampoco debe guarecerse el público en los portales de las casas.

Estas manifestaciones hostiles irán desapareciendo con las medidas que adopten en las partes altas de la ciudad y cerca de los porteros de ciertas casas elegidas por los sediciosos. El público no debe mostrar pánico exagerado, ni confianza excesiva, como ha sucedido en las manifestaciones patrióticas del domingo, pues con esto se entorpece la vigilancia de las tropas.

Los contratistas de obras públicas

Madrid (12 m.).—Se ha reunido un cierto grupo de contratistas de obras públicas, los cuales han acordado poner inmediatamente en movimiento las obras que tienen a su cargo. Igualmente darán por terminados los contratos con respecto a los obreros no presentados al trabajo.

También ofrecieron al Gobierno las condiciones que puedan disponer.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid (5 t.).—El jefe del Gobierno permaneció en el despacho oficial desde las once hasta cerca de las tres de la tarde.

Al salir, le preguntamos por las últimas noticias del movimiento:

—Pues las últimas no pueden ser más lisonjeras—dijo el señor Lerroux—; la columna de López Ochoa entró en Avilés.

En Gijón han desembarcado tropas. Los revoltosos huyen despavoridos abandonando armas y municiones, habiéndose hecho numerosos prisioneros.

Sobre los «paqueos» en Madrid se toman medidas precisas para evitar la repetición.

Ofrecimientos hechos al ministro de la Guerra

Por el ministro de la Guerra ha sido dictada una Orden diciendo que en vista de los numerosos ofrecimientos de oficiales, clases y soldados dispuestos a prestar servicios como voluntarios, así como los oficiales de complemento, se autoriza a los comandantes o jefes de empleo superior a aceptar la cooperación de soldados disponibles, ya sean de haber o del artículo 17, así como la oficialidad de complemento y oficiales retirados, poniendo al arbitrio de dichos jefes seleccionar y determinar el número, eligiendo sujetos al servicio militar de los haberes correspondientes.

Eigen los mejores tiradores de la Benemérita para batir a los «paqueadores»

Desde el ministerio de la Gobernación fué leída después de las tres de la tarde una recomendación a los vendedores en el sentido de que no se debe alarmar por los tiroteos que, como no se ven, no son cruentos, tendiendo seguramente esas agresiones las llevar a cabo los pistoleros que tienen que justificar el dinero recibido.

Se indica con seguridad que cuando se realicen castigos ejemplares cesarán inmediatamente tales «paqueos».

Se ha recomendado a los mejores

tiradores de la Benemérita la tarea de distribuirse por las terrazas y acabar con los agresores.

En Madrid hay hoy normalidad completa. El comercio está abierto y se ha intensificado el tráfico de tranvías, «taxis», autobuses y «Metro». Por las calles circula mucha gente.

Se señala que la U. G. T. de Zaragoza ha ordenado a sus afiliados que se reintegren al trabajo.

Respecto a Asturias, ha fondeado en el puerto de Gijón el «Jaime I» del que han desembarcado la columna del general López Ochoa, quien por sorpresa entró en Avilés de madrugada, practicando numerosas detenciones.

Inmediatamente salió para Oviedo con objeto de ponerse en contacto con las fuerzas que allí han mantenido el orden.

En Mondragón y Vergara se han practicado ciento veintinueve detenciones.

Finalmente se dice que, a pesar de la neutralidad de la Cruz Roja, ha sido tiroteada en varios puntos, lo cual demuestra los propósitos criminales de los revoltosos.

Noticias de Gobernación

Por encargo del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas su secretario diciendo que las últimas noticias de Cataluña, Vasconia y Sevilla, así como en las restantes provincias, hay tranquilidad. En Palencia ha quedado resuelta la huelga parcial, siendo absoluta la normalidad.

La única noticia de interés se ha recibido de San Sebastián, diciendo que en Pasajes se concentraron grupos de revoltosos en el puerto, escondiéndose detrás de montones de madera, desde los cuales hacían fuego contra la Guardia civil y de Asalto. Estas fuerzas rodearon a los rebeldes e hicieron fuego nutridísimo hasta que los sediciosos se rindieron, dejando seis muertos y varios heridos. Cuarenta y dos de aquéllos fueron hechos prisioneros.

Las fuerzas no tuvieron bajas.

La situación en Madrid

Para evitar el «paqueo» se han adoptado medidas especiales, tales como la actuación de los mejores tiradores de la Benemérita contra los «paqueadores». Esta medida ha dado por resultado la muerte de dos de esos pistoleros y la detención de otros seis.

Los obreros del ramo de limpieza se presentaron al trabajo, pero el coronel Pareja se negó a admitirlos, diciendo que para el reingreso deben presentar la correspondiente instancia.

Los tiroteos en Madrid

Al amanecer de hoy cesó completamente el tiroteo en Madrid, retirándose las fuerzas a descansar.

Los mercados están abastecidos suficientemente y se realizan con normalidad todos los servicios públicos excepto el de limpiezas, donde se advierte alguna deficiencia.

Las «colas» ante las tahonas están menos nutridas que ayer y trabajan en la fabricación de pan, día y noche. Intendencia y los dueños de las fábricas.

La Policía supo que desde la casa número 20 de la calle de Carranza, en la que está instalada la Redacción de «El Socialista» y en la que también tiene su vivienda don Indalecio Prieto, se disparaba contra la fuerza pública. Ha sido detenido Luis Prieto, de treinta años de edad, gerente de «El Liberal», de Bilbao, del que es propietario el padre del detenido, don Indalecio. Parece que el hijo de éste estaba en comunicación desde días antes del movimiento con los revolucionarios de Asturias. Ha sido encarcelado.

Durante la mañana de hoy muchos obreros se han reintegrado al trabajo, a pesar de las coacciones. Algunos de estos coaccionadores fueron detenidos.

Desembarca el Tercio en Gijón

Se reciben noticias de que a bordo del vapor «Cister» ha llegado una Bandera del Tercio, que desembarcó inmediatamente.

La nota del señor Maura disolviendo la minoría que preside

Madrid (5,30 t.).—Ha sido facilitada en el Congreso una nota que dice: «Ante las graves circunstancias que atraviesa España, doblemente dolorosas para quienes las presumíamos y anunciábamos cuando era tiempo para evitar sobrevinieran, me considero en el deber de hacer pública mi actitud.

Ratifico letra a letra la nota del 5 del actual y me afirmo en el pensamiento que contiene, pero enemigo declarado de toda subversión social e irreconciliable con cuanto tienda a menoscabar la autoridad del Estado español, condeno con la mayor energía el empleo de la violencia para el logro de aspiraciones que pueden conseguirse ajustándose a lo preceptuado en la Constitución republicana. Esta actitud implica una tregua, que por mi parte abro en la lucha política, pero faltaría a mi deber si no agregara que desde el fondo de mi alma de español y conciencia de re-

publicano, sale en estos momentos un nuevo llamamiento a los bandos en lucha para que depongan las armas haciendo posible el establecimiento de la convivencia entre todos los españoles al amparo de una justicia social que constituye lo más sagrado del compromiso contraído por la República.

A nadie quiero forzar a que me siga. Yo no sé sentir vacilaciones. Por eso doy por disuelta la minoría republicano conservadora.

Madrid, 9 de Octubre de 1934. MIGUEL MAURA.»

Actitud de la minoría de Unión Republicana

Se ha facilitado en el Congreso la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria de Unión Republicana ha acordado unánimemente abstenerse de concurrir por ahora a la sesión del Parlamento. Lo hace así porque considera inoportuna la crítica del proceso político que se abrió el 4 de este mes.

Conscientes de la realidad, sabemos que nuestra voz de cordura y serenidad desoída el 30 de Septiembre, tampoco tiene plaza ni sitio el día de hoy.»

Atentado en una línea ferroviaria

En la Dirección de Seguridad se nos ha informado de que los revoltosos colocaron dos bombas en la línea de Rioja, resultando muerto un niño.

Los rebeldes de Guardo regresan extenuados y hambrientos

Comunica el gobernador de Palencia que los revolucionarios de Guardo, que se habían refugiado en el campo al ser tomada aquella localidad por la fuerza, regresan extenuados y hambrientos.

EN BARCELONA

Barcelona (5 t.).—Existe tranquilidad absoluta. En las calles hay gran animación. Los comercios están abiertos y circulan con normalidad autobuses, tranvías, «taxis» y «Metro».

No se ha registrado tiroteo alguno.

EN VALENCIA

Criminal agresión a dos tranvías

Valencia (1 t.).—Anoche, al retirarse un tranvía de la línea de la Gran Vía, en la calle de San Vicente subieron a él tres individuos que dispararon inopinadamente sobre el conductor y el cobrador. El primero quedó muerto. Se llama Miguel Domínguez, de treinta y dos años. El cobrador se salvó arrojándose al suelo y fingiéndose muerto. Sólo sufre lesiones leves en una mano.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián (1 t.).—Desde las nueve y media de la noche anterior ha habido intenso tiroteo desde el monte Ulía hacia Pasajes de San Pedro y barrios inmediatos, continuando hasta después de las diez de la mañana de hoy. A esta hora sólo se nota ligero «paqueo». La fuerza contestó briosamente.

Los revoltosos tuvieron alarmada la población. Hay seis paisanos muertos y algunos heridos. Las tropas no han sufrido bajas.

En la calle de San Francisco se ha intentado asaltar un comercio, evitándolo la fuerza pública.

EN SORIA

El público intenta linchar a un azañaista

Soria (11 m.).—Anoche, el público escuchaba las informaciones que se daban por «radio» acerca de los sucesos revolucionarios, dándose emocionados vivas a España y a la República.

Un sujeto se permitió dar un viva a Azaña. El público, presa de gran indignación, se lanzó tras el individuo de referencia, que tuvo que buscar protección en la fuerza pública, evitando ésta que aquél fuese linchado por la muchedumbre.

No se ha declarado la huelga general contra lo que se rumoreaba. La tranquilidad es completa.

EN BILBAO

Siguen produciéndose algunos tiroteos. El fogonero de los ferrocarriles del Norte Domingo López ha resultado gravemente herido de un disparo de los revoltosos.

Se han cometido algunos actos de sabotaje.

En Portugaleta ha quedado restablecida la calma. Allí la huelga fué dura hasta que la fuerza pública consiguió someter a los extremistas causándoles algunos muertos y bastantes heridos.

En Baracaldo hay tranquilidad.

EN ZARAGOZA

El gobernador de Zaragoza informa al ministro de la Gobernación de que en aquella ciudad se ha reanudado el trabajo. Como se sabe, la Confederación Nacional del Trabajo no secundaba la huelga, pero los tranvías circulaban conducidos por fuerzas del Ejército, porque el personal está afecto a la U. G. T. Como ésta ha ordenado la vuelta al trabajo, la circulación de tranvías se ha reanudado con personal propio.

El Gobierno se presenta a las Cortes y los diputados puestos en pie le aplauden calurosamente

Los socialistas no asisten a la sesión, ni los de Unión Republicana. Ha sido aprobado el proyecto aplicando la pena de muerte para determinados delitos

Madrid (6 t.).—En los alrededores del Congreso se advertía desde primera hora gran lujo de precauciones. Prestaban servicio fuerzas de Caballería e Infantería, Seguridad, Benemérita y algunos soldados.

Por las calles inmediatas y alrededor del Congreso, incluso por la Puerta del Sol, circulaban coches de la Dirección de Seguridad y de la Guardia civil. En otros coches iban soldados protegidos con cascos.

Aspecto del Congreso

En el interior del Congreso hay gran animación. Concurran a la sesión todos los grupos de la mayoría y también los mauristas. Faltan todas las izquierdas y los nacionalistas.

Comienza la sesión

A las cuatro menos diez llega el señor Lerroux, cuya presencia en los pasillos fué acogida con grandes aplausos. En todos los diputados se advierte serenidad. También asisten los componentes de las minorías tradicionalista y de Renovación Española.

A las cuatro y quince las tribunas están animadísimas. Los escaños de las izquierdas están desiertos.

Preside el señor Alba.

Al entrar el señor Lerroux acompañado del Gobierno, estalla una ovación imponente mientras los ministros saludan al señor Alba y aun ya situados en el banco azul, se ven obligados a permanecer en pie para reco-

ger los aplausos y las aclamaciones. En estos momentos se advierte que el nacionalista señor Aguirre discute con otros diputados y están a punto de llegar a las manos.

El señor Alba advierte que tratándose de una sesión histórica como ésta, debe guardarse más que nunca la dignidad en las palabras y en la obra.

El señor Lerroux, al oír una voz de «Fuera los separatistas!», exclama: —Que nadie vaya fuera porque ya hay fuera bastantes.

Orden del día

Se declara urgente el proyecto de ley sobre ampliación de plazas del Cuerpo de Seguridad y Motoristas, así como el relativo a la tenencia de armas y explosivos. Todos los diputados contestan afirmativamente en voz alta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURE retira un voto particular formulado a uno de esos proyectos.

Una proposición del señor Gil Robles

Se da lectura a una proposición suscrita en primer término por el señor Gil Robles, que dice así:

«Léida la comunicación del Gobierno, acuerdese la suspensión de las sesiones mientras duren las circunstancias actuales con el límite señalado en el artículo 58 de la ley fundamental.»

El señor GIL ROBLES, como primer firmante, la defiende. Dice que

no ha llegado la hora de enjuiciar los acontecimientos actuales, ni tampoco de dar votos de confianza al Gobierno.

Dedica un recuerdo al diputado tradicionalista señor Oreja, asesinado por los revoltosos y la Cámara en pleno aplauso.

El señor ALBA, dice que la memoria de este diputado merece sesión especial, que se celebrará oportunamente.

El señor GIL ROBLES dice que no es ocasión de estudiar los acontecimientos, especialmente los de Asturias.

Una voz: «¡Viva Asturias!» Otra voz: «¡Viva España!» Otra voz: «¡Viva la República!»

El señor Gil Robles sigue diciendo que está seguro de que el Gobierno sabrá dar cuenta oportunamente de su obra. Hay que acabar con las venganzas y estoy seguro de que la encarnación de España hoy es encarnación de la República.

El señor LERROUX agradece la colaboración prestada, pues incluso —dice— ayudaron los ausentes. Estad seguros de que nos avendremos a la ley. Que no se nos pida que no nos excedamos, ni que nos salgamos de la ley, ni que seamos implacables ni benévolos. Estricto cumplimiento de la ley. Os pido asistencia. Llegará la hora de que, aun dentro de las mayorías, se nos piden explicaciones. Y

las daremos. Ahora atendemos a la paz pública y a la unidad de la Patria. Hemos creado una unidad jurídica en Cataluña y no hemos de atentar contra ella siempre que los catalanes respeten, a su vez, la Constitución. Ahora el único pensamiento, el único criterio, el único ideal debe ser la defensa del orden y de la ley. (Grandes aplausos.)

Se oye un viva al Ejército que es contestado unánimemente.

El señor GOICOECHEA dice que faltaría a su deber si no se asociaran al sentimiento de la Cámara por el asesinato del señor Oreja, que ofendió su vida por un ideal.

Ahora me permito decir al señor Lerroux que con toda moderación quiero pronunciar unas palabras. Hoy no pensamos más que en el patrimonio de la unidad nacional. Nos asociamos a los aplausos tributados al Gobierno. Nadie crea que claudicamos de nuestros sentimientos. Contrariamente, se ha afirmado más con lo ocurrido.

Refiriéndose a los ausentes de la Cámara dijo que lo perdido en número se ha ganado en cohesión espiritual.

Pide que se rinda homenaje a la Guardia civil, a las fuerzas de Orden público en general y al Ejército. Yo no soy de los que se ensañan con las víctimas pero pido autoridad y justicia.

Observe el Gobierno—sigue dicién-

do—que esta revuelta no se parece a ninguna de las que ensangrentaron a España en los últimos tiempos. El Gobierno debe aplicar la ley pensando que así labora por el porvenir de España.

Si hace tres meses nos hubiéramos incautado del Orden público de la Generalidad, nos hubiéramos ahorrado esta rebeldía, pues lo que de momento se quiere ahorrar sangre se convierte luego en sangre con grandes réditos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que no se debe promover debate en estos momentos, pero no tiene más remedio que rendir tributo a la memoria del señor Oreja. Pide a los creyentes oración por su alma y a los no creyentes respeto a su memoria.

Agradece las palabras pronunciadas a la memoria del señor Oreja y dice que el Gobierno siempre encontrará el apoyo de los tradicionalistas cuando defienda el orden y la Patria.

El señor ROYO VILLANOVA, comienza citando la frase de Cánovas: «Lo primero, la Patria; luego la Libertad y la Monarquía».

También citó otra de Castelar: «Lo primero la Libertad y luego la República».

Yo, grito viva el Gobierno y si hay que sacrificar algo de la democracia por la Patria, que lo haga. Que recuerde el ejemplo de Inglaterra.

Saluda a Batet como general y como catalán.

Sigue diciendo que el Gobierno debe impedir que la coacción privada se imponga a la coacción del Gobierno, pues sabe que hay obreros que quieren trabajar y no los dejan.

Termina dando un viva a la República española, única y posible en España. Grandes aplausos.)

El CONDE DE ROMANONES: Soy monárquico, el más antiguo de la Cámara, y me sumo al Gobierno en esta ocasión, debiendo decir que la hora del olvido está lejos, muy lejos. Ahora sólo es hora de justicia.

El señor PRIMO DE RIVERA habla en nombre de gran parte de la juventud española y dice que ésta no es una revolución auténtica, sino una revolución de burgueses despechados. Se ha especulado con el nacionalismo y con el hambre de los obreros. El Gobierno ha tenido el acierto de descubrir lo que hay de turbio en este movimiento. Otro motivo de agradecimiento de la juventud española es su españolismo.

Afirma que el Gobierno ha tenido servidores que le han traicionado y alude al general Batet. Las protestas no le dejan continuar.

El ministro de la GUERRA defiende al general Batet.

El señor ALBA impone orden y dice que no es éste el momento de enjuiciar estas cosas.

El señor PRIMO DE RIVERA termina diciendo que Lerroux tendrá siempre el orgullo de haber conseguido la pacificación y la unidad nacional.

El señor LERROUX dice que reconoce que el señor Goicoechea fué a ofrecerse incondicionalmente, como fueron otras personalidades políticas y entidades.

Afortunadamente el Gobierno no necesita usar de esos ofrecimientos, pero agradece sinceramente a todos el concurso.

A las juventudes de unos y otros partidos las digo que han dado ejemplo de ciudadanía, poniéndose al servicio del Gobierno, aunque fuera para los menesteres más humildes. Esto es lo que yo soñé muchos años.

No ensañémonos con los vencidos. Vencedores somos todos. No digamos que se ha depurado el Parlamento, porque yo pienso que en algunas personalidades que alcanzaron la categoría de excelsos y que no están hoy aquí, sé que en el fondo de su conciencia están disconformes con lo que ocurre. (Supónese que alude al señor Besteiro.)

Sigue el señor Lerroux y defiende al general Batet, diciendo que él siempre confió en el honor del uniforme militar. Tengo la seguridad —agrega— que la mayor parte de Cataluña, cuando no esté aherrojada, se levantará para glorificar a España.

Yo no puedo olvidar mi paso por Cataluña. Ahora bien: Respecto al Estatuto, hombres de ley, pensad que

(Continúa en la página cuatro.)

si la ley es dura hay que cumplirla. Si no os satisface el Estatuto, preparaos a modificarle, pero no a atropellarle, porque entonces os igualaríais a quienes se han salido de la ley en estos momentos. (Gran ovación.)

El señor VENTOSA afirma que este movimiento no le han hecho los catalanes. Con ellos no estaba la mayoría del pueblo catalán. Lo que se buscaba era la destrucción de la sociedad. No fueron los catalanes, como lo demuestra que nuestros concejales, durante la noche de los sucesos, no tuvieron inconveniente en ir al Ayuntamiento, incluso con peligro de la vida, para oponerse a los revolucionarios.

Elogia la serenidad del Gobierno y confía que después de la paz material conseguirá el Gobierno el restablecimiento de la paz espiritual.

Ratifica unas manifestaciones anteriores en las que dijo que puede contar el Gobierno con ellos y una gran parte de la masa catalana. Que no sea hora de atropellos, sino del mantenimiento de lo establecido, siempre dentro de la ley. (Aplausos.)

El señor LERROUX agradece tal colaboración y dice que no es hora de expresar de manera efectiva la gratitud a la fuerza pública que ha intervenido en los sucesos, pero sí cree que no se debe levantar la sesión sin dar un voto de gracias a todas las fuerzas que cooperaron al mantenimiento del orden. (Formidable ovación y vivas al Ejército y a la fuerza pública.)

El señor ALBA pregunta si se acuerda, en afán noble y patriótico, de acuerdo con la proposición leída, suspender las sesiones.

Así se acuerda entre grandes aplausos.

El señor Alba pronuncia frases de elogio para el Parlamento por el hermoso espectáculo que ha dado y confía en que será el más firme baluarte de la República.

Se oye un viva a España salido de los escaños de la C. E. D. A., que es contestado con unanimidad y otro del señor Lerroux a la República que también es contestado con entusiasmo por todas las minorías, incluso por los cedistas.

Seguidamente se retira el Gobierno, seguido de gran número de diputados, haciéndose objeto de nuevas manifestaciones de simpatía a los ministros.

El proyecto estableciendo sanciones para determinados delitos

Madrid (6,30 t.)—El proyecto aprobado definitivamente en la sesión de esta tarde se refiere a la represión de los delitos cometidos utilizando explosivos u otros medios que ocasionen peligro o alarma general, o robos a mano armada.

Se establece la pena de muerte para los casos en que, a consecuencia de tales delitos, resulten víctimas.

Se establecen otras penas menores para los delitos menos graves.

Asesinato del Rey de Yugoslavia

Linchamiento del criminal París (6,45 t.)—Ha sido asesinado el rey de Yugoslavia.

El criminal ha sido linchado por la multitud.

ENCHETA

LA SUBLEVACION EN ASTURIAS

Las tropas leales se apoderan de Ujo y ocupan algunos pueblos de la provincia de León

Pola de Gordón, 8.—Por testimonios de personas que han venido últimamente a esta ciudad se sabe que la columna de fuerzas gubernamentales que avanza por la carretera de Pajares ha pasado ya de Ujo, después de someter toda la zona Sur y de quedar en su poder todas las poblaciones en que se habían hecho fuertes los revoltosos. Estos alrededores han quedado pacificados por completo. Las fuerzas se han visto precisadas a avanzar lentamente el avance, luchando con graves dificultades. No ha sido la menor el estado en que se encontraba la carretera. Los revoltosos, para imposibilitar el camino de las tropas, habían arrojado a aquella tachuelas y vidrios rotos, y habían cortado árboles, que interceptaban el paso. Del mismo modo habían deruido los puentes.

El general López-Ochoa avanza sobre Trubia

Luarca, 8.—Se dice en esta ciudad que la columna de fuerzas que manda el general López Ochoa, avanza rápidamente sin ningún género de obstáculos, para apoderarse de Trubia, que se encuentra en poder de los rebeldes.

La Benemerita persigue a los revoltosos en el monte

León, 8.—En Santa Lucía la tranquilidad es absoluta. Los revolucionarios han huido al monte, llevándose numerosos heridos. Según se cree, la Benemerita los persigue. A las siete de la tarde continuaba aún en esta estación un tren que conducía tres baterías del regimiento 14 ligero de Artillería de Valladolid, no pudiendo continuar hasta Asturias por haber sido levantada la vía en San Andrés de Rabanedo, pueblo cercano a León. Este tren tuvo que detenerse también poco antes de León, porque las mujeres y los niños se colocaban

en la vía pidiendo protección. Hay varias mujeres y chiquillos detenidos por haber colocado botellas de líquido inflamable en las puertas de las iglesias. Estos intentos de incendio se registraron en tres templos, pero fueron frustrados.

Al entrar ayer tarde los obreros del depósito de máquinas del ferrocarril del Norte, se declararon en huelga de brazos caídos. La Compañía ha fijado un aviso declarando caducados los contratos si hoy no reanudan el trabajo. Las tropas de Artillería detenidas en la estación acordonaron ésta. Se dice que el tren militar saldrá pronto, por estarse reparando la vía.

Se sabe que en Sabero los revoltosos se han apoderado de las llaves del polvorín, por lo cual se teme algo. El gobernador ha dicho que, a pesar de tener las llaves no lograron apoderarse de la dinamita.

En un pueblo se proclama el comunismo libertario

León, 9.—A las doce de la noche se publicó el bando que declaraba el estado de guerra, que fué leído al público. El servicio de limpieza se hizo normalmente, recogiendo las basuras abandonadas ayer.

Para Cistierna salieron guardias civiles, de los que se apoderaron los revoltosos del inmediato pueblo de Sabero, temiéndose por su suerte. Han salido algunos paisanos para poder ayudar a la Guardia civil.

En Sabero se cree que ha sido proclamado el comunismo libertario. Este mediodía comunican que se dirigía a aquel pueblo un grupo enorme de revoltosos. Desde luego, se han apoderado del pueblo y del Ayuntamiento. Han cortado la línea férrea. Fuerzas de la Guardia civil y tropas de Infantería de Astorga se dirigen allí, y asimismo se cree que ha salido

de Palencia un batallón con el mismo destino.

El pueblo está en poder de los mineros de Sobero. Han quemado la iglesia. Entre Santa Lucía y Vega de Gordón, los revoltosos hicieron saltar un puente metálico, quedando detenido un tren militar con un batallón de Infantería de Zamora. El tren militar ha tenido que regresar a León, adonde se espera que llegará de un momento a otro. Además, los revoltosos volaron con dinamita parte de la entrada de un túnel.

Las tropas ocupan Gijón

Llanes, 8.—Según noticias recibidas por algunos campesinos llegados a esta ciudad, se sabe que Gijón ha sido ocupado totalmente por las tropas leales desembarcadas del crucero «Libertad», surto en el puerto. También se afirma que ha sido bombardeado intensamente el cerro de Santa Catalina, donde se habían hecho fuertes los revoltosos, los cuales huyeron en desbandada. Del mismo modo han sido bombardeados algunos grupos de casas, desde las cuales se hostilizaba a la población.

Se rinden quinientos rebeldes

A la una de la madrugada se recibieron noticias en el ministerio de la Gobernación de que los rebeldes situados en el barrio de Cimavedilla, barrio de pescadores de Gijón, se han rendido en número de 500, entregando armamentos, bagajes y municiones.

Se vende En Hoyuelos, un motor de gas pobre, de ocho caballos. Informes, Indalecio Sanz, en el mismo pueblo.

Se venden ovejas jóvenes y 52 primales y corderos Para tratar, con don José Acosta, en Coca.

APROVECHARSE CONTRA EL FRIO... ¡LLUVIA DE ABRIGOS...!

Miles de abrigos de caballero, señora y niños, se han recibido en LA ARAGONESA, a precios que no hay quien pueda competir. Gran surtido en cueros, pellizas, trincheras, checos, impermeables, plumas, trajes y todo lo concerniente al ramo de confecciones. JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA

¿Napoleón era epiléptico?

También lo fueron Julio César y otros muchos grandes hombres. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS a cualquier interesado que lo solicite de J. Bedfern, Dpt.º de Divulgación número 138 B, 30, Bonverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

Se cita al señor Azaña a declarar ante el juez instructor de la causa por el alijo de armas

Las armas de estos días son alemanas, consignadas a Echevarrieta. Se trajeron a Madrid, por orden de Azaña

Madrid, 9.—El juez especial señor Alarcón ha continuado sus diligencias con motivo del alijo de armas. El asunto ha entrado en una fase de máximo interés. Han sido citados para declarar ante dicho juez el ex presidente del Consejo Manuel Azaña y el gobernador general que fué de las Vascongadas, Calviño.

Los periodistas han logrado averiguar, por informes particulares, que se ha podido comprobar que las armas que tienen en su poder los socialistas que actúan en el movimiento revolucionario de estos días son de fabricación alemana. Fueron traídas a España a bordo del vapor de nacionalidad alemana «Rolanse» y desembarcadas en Bilbao. La mercancía venía consignada a nombre de Horacio Echevarrieta, y un agente de Policía las condujo a Madrid por orden de Azaña, dejándolas en un depósito de Tetuán de las Victorias. Componían la expedición gran cantidad de ametralladoras, fusiles y pistolas.

DE SOCIEDAD

Destino

Ha salido para posionarse de su nuevo destino en el penal del Dueso, el funcionario, don Marcelino F. Serrano de Albillos, el cual se despide, por nuestro conducto, de las numerosas amistades que en Segovia deja. Le deseamos halle grato el desempeño de su nuevo destino.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño de su amatísima familia, nuestro distinguido amigo, el director de la Tabacalera en Segovia, don Mariano Cereceda Fernández, una de las personalidades más prestigiosas de este vecindario y que contaba con generales simpatías y afecto en toda la provincia.

El finado era una persona culta, de excelente carácter, de afable trato, de caballerosidad reconocida y de honradez acrisolada. Su inteligencia y

competencia en las cuestiones financieras y mercantiles le conquistaron la estimación unánime, siendo consultada, constantemente, su valiosa opinión, en lo tocante a cuestiones fundamentales para la vida de Segovia, en los organismos oficiales de la misma.

Ha muerto el señor Cereceda víctima de una rápida dolencia, impresionando grandemente esta desgracia.

Descanse en paz y reciban sus aflijida esposa, doña Benita Delgado García, hijos doña Mercedes, doña Angeles, doña Carmen, don Rafael, doña María de la Consolación (religiosa de la Compañía de María), doña María Luisa (religiosa Reparadora), don Mariano, don José Emilio, don Luis y demás familia, la sincera expresión de nuestro profundo pesar por la pérdida irreparable que acaban de sufrir.

Omisión involuntaria

En la escuela de defunción de doña Teodora Martín Matarranz, que publicamos el sábado, se omitió a la hermana política de la finada doña Agustina Trapero y al nieto de aquella.

Con mucho gusto subsanamos hoy esta involuntaria omisión.

Diputación provincial de Segovia

ANUNCIO

Esta Corporación de conformidad con lo que dispone el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión del día 2 del actual, ha acordado señalar el día 2 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme y supresión de dos badenes en los kilómetros 1 al 3,738 del camino vecinal de Sebúlcor a Cantalejo, en la cantidad de 18.273,18 pesetas, y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, presentándose en las oficinas o establecimientos de dicha Corporación, acompañando por separado la cédula personal y la carta de pago del depósito provisional del 5 por 100 importante 918,66 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las referidas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros, conforme dispone el Decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 1.º de Julio de 1931, rectificado por Decreto de 3 de Julio del mismo y declarado ley con fecha 9 de Septiembre del mencionado año 1931; exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas para la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, admitiéndose los días hábiles y horas de diez a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

El plazo de duración para realizar dichas obras será el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas. Segovia, 5 de Octubre de 1934.—El presidente, Felipe de la Torre.—P. A. de la C. G.—P. A. El secretario, Fermín Cristobal.

SEGOVIA RELIGIOSO

En honor de Nuestra Señora del Pilar

He aquí los solemnes cultos que en honor de Nuestra Señora del Pilar se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad. Los días 10, 11 y 12 del mes actual, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar un solemne triduo, con S. D. M. de manifiesto, rosario, ejercicio del triduo y plática por el reverendo Padre José Palacio (S. J.), reserva e himno del Pilar.

El triduo será cantado por un coro de señoritas. En la misma solemne tomarán parte la orquesta de capilla de la Catedral.

El día 12, festividad del Pilar, a las ocho y media de la mañana, habrá misa de comunión general, que administrará el señor obispo.

Se invita a todas las Asociaciones Marianas a la comunión para pedir por la paz de España.

A las once, misa solemne en la que predicará el sermón panegírico el reverendo Padre José Palacio (S. J.), drá a S. D. M., hasta las seis y media, drá a S. D. M., hasta las seis y media que empezará el ejercicio del triduo. Los cultos de estos días son a intención de las personas siguientes: Día 10.—Doña Angeles de Piñera. Día 11.—Señora viuda de Guitián y sus hijas, por sus necesidades. Día 12.—Don Angel de Arce, por su difunta esposa (q. e. p. d.).

Se venden 70 primales negras

Para tratar, con Saturnino Pérez, en Villoslada.

SEÑORITAS...

Aprender corte y confección por el último sistema y sobre prendas de vestir. Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes a portrait of a man and text: '¡ERA VERDAD! El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templar los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalescentes.'

Academia de Artillería e Ingenieros

Subasta. Debiendo proceder a la venta en pública subasta de dos mulos de carga de desecho que tiene este Centro, se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo a las once horas del día 18 del corriente mes, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquel a quien se adjudiquen dichos semovientes. Segovia, 7 de Octubre de 1934.—El comandante jefe del detall, Larios.

Subasta de maderas

Para el aprovechamiento de 905 piecines negros que cubican 616-3.788 metros cúbicos y 108-7.051 de leña de troncos, monte número 39 de estos propios, durante el corriente año forestal, han sido señaladas las siguientes: Tipo de tasación pesetas 19.348,52 por la primera subasta, que tendrá lugar las doce horas del día 5 de Noviembre próximo.

VALERIANA KASFIKIS

Mañana, miércoles, la empresa del Juan Bravo, dará a conocer al público segoviano Valeria Kasfikis, joven esposa que fué del tristemente célebre Kasfikis, muerto en un accidente de automóvil hace tres semanas en la carretera de Tordeillas. «Estampa» de esta semana dedica calurosos elogios a Kasfikis y su viuda. Brazo derecho del gran artista, sigue Valeria Kasfikis el éxito triunfal de su difunto esposo.

ANUNCIO

Se saca a subasta los pastos altos y bajos del coto de Cobatillas, término municipal de Torreiglesias, admitiéndose proposiciones por escrito y en sobre cerrado hasta el día 22 de Octubre a las doce de la mañana.

La subasta se celebrará en Segovia a las once de la mañana del día 23 de Octubre próximo, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, piso 2.º, en cuyo poder está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y al contrato de ella derivado.

PANERAS

Se necesitan en toda la provincia locales amplios para almacenar trigo, con preferencia los situados en lugares próximos a las estaciones de ferrocarril o en las cabezas de partido y mercados. Las ofertas a la Federación Provincial de Patronos Agrícolas (domicilio social, Melitón Martín, 2).

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Adolfo López, en Cantimpalos.

Se venden pipas para vino. Para tratar, Posada de Caballeros.

Ofrecese zapatero, tres años de practicas, pocas pretensiones. Informes, Marcos Herranz, en Aguilafuente (Segovia).

MOZO-OPTICO

EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS. Especialidad en cristales Puntual, Zeis y Meniscos. Se sirven las recetas de los señores oculistas en el día. Precios como nadie. Composturas rápidas en toda clase de gafas. ISABEL LA CATOLICA, NUM. 5 SEGOVIA

LOS GRANDES REGALOS DE CASA MAYO

El numeroso público que sigue acudiendo a nuestra casa para beneficiarse con los regalos que ofrecemos, es la mejor prueba de la conveniencia que representa para todo comprador el realizar actualmente sus compras en nuestro establecimiento

Casa Mayo Isabel la Católica, 12 Segovia

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta del 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PRINCESA, 7 LEON: PL. DE LA LIBERTAD